

# Opinión



**Ricardo Ávila Pinto**  
ricavi@portafolio.co  
Twitter: @ravilapinto

## CARTA DEL DIRECTOR

# Que el remedio funcione

Falta solamente una semana, antes de que se venza el plazo constitucional para que el Congreso le dé su aval al proyecto de ley que acoge el plan de desarrollo de la administración Duque. Todavía está en veremos cuándo comenzará el debate formal en las plenarios del Senado y la Cámara, cuya responsabilidad es revisar los 349 artículos que contiene la iniciativa. Dado que el texto de la ponencia fue radicado el viernes y los parlamentarios han estado ocupados en el trámite de las objeciones a la ley estatutaria de la Jurisdicción Especial para la Paz, disminuyen las probabilidades de un examen detallado de la iniciativa.

Ojalá ese no sea el caso, pues hay reformas de gran envergadura que merecerían un análisis detallado. Ese es el caso de la propuesta que tiene relación con el esquema de fijación de precios de los combustibles, el

cual estaría a punto de sufrir una cirugía mayor. Lo más destacable es que el IVA que se paga por cada galón de gasolina o diésel bajaría del 19 al 5 por ciento, algo que sobre el papel le representaría un alivio al bolsillo de los consumidores.

La intención es ir mucho más allá y parte de cambiar un esquema que no funciona bien. Durante la época de bonanza de precios del crudo se adoptó un modelo que buscaba evitar las variaciones abruptas en las cotizaciones internacionales de los hidrocarburos. La idea original era que si había un alza súbita, el consumidor no tuviera que asumir el golpe de un solo envío, sino que un fondo de estabilización registrara un déficit que se compensaría con las caídas, para que al final de cuentas el saldo neto llegara a cero.

El funcionamiento del mecanismo operó relativamente bien, hasta que una decisión de la Corte Consti-



**La propuesta gubernamental de cambiar el esquema vigente de fijación de los combustibles es llamativa, aunque no está exenta de riesgos”.**

tucional acabó con la posibilidad de generar excedentes, pues el tribunal estableció que el valor interno de los carburantes no podía superar al externo. Debido a ello, comenzó a crecer una brecha que hoy vale 14 billones de pesos que deberán ser asumidos por el presupuesto nacional. En caso de proseguir por esa senda, el rojo seguirá subiendo y más en momentos como los actuales en los que el petróleo muestra avances importantes de un mes a otro.

Por lo tanto, la intención del Ejecutivo es darle paso a un sistema más transparente, que, en la práctica, equivaldría a liberar los precios. Eso quiere decir que tal como ocurre en decenas de economías del mundo, los combustibles oscilarían reflejando lo que se pague por ellos en los mercados globales.

No obstante, para que el cambio sea aceptado por el público se requiere que exista un colchón. Este es el de la rebaja del IVA que, al día de hoy, representaría un menor valor de unos 700 pesos por galón. En el mejor de los casos, a lo largo del próximo semestre el margen daría para que el consumidor no pague más

que ahora al momento de llenar el tanque de su vehículo.

Aunque no faltan quienes se preguntan por qué el Estado renunciaría a una renta que le produce dos billones de pesos anuales, la respuesta es que ese ingreso no sirve de mucho si se va a financiar un déficit de cuatro billones. En resumen, resulta mejor perder esa plata y evitarse un gasto todavía mayor.

Sin lugar a dudas, la propuesta es atractiva porque es mucho más limpia que la vigente. El día de mañana será más aceptable que alzas y bajas respondan en forma casi automática a la realidad mundial, sacando a la carga tributaria del centro de la polémica.

No obstante, el peligro es quedarse con el pecado y sin el género. En caso de una disparada en el valor del barril de crudo, el Gobierno de turno puede verse tentado a volver a los subsidios de siempre para evitar el descontento popular, perdiendo la posibilidad de recolectar parte de los mismos a través del IVA. Por eso hay que cuidar que el remedio no sea peor que la enfermedad.

# El deleite de la seducción



**Jaime Bermúdez\***

Me quedo una y mil veces con la frase de Feliciano Fidalgo, entrevistador español: “no me gusta el acoso, me gusta la seducción”. Lo decía de esa manera al defender su papel de periodista, cuando se sentaba frente a otra persona para lograr encontrar el fondo de las respuestas, al tiempo que iba soltando sus preguntas.

Un escritor de por acá, nacido en Aracataca, pensaba algo similar: “Las entrevistas son como el amor: se necesitan por lo

menos dos personas para hacerlas, y solo salen bien si esas dos personas se quieren”.

No hay que quererse para seducir, pero es más fácil. En todo caso, lo contrario no funciona, no se logra con odio. En las conversaciones, las entrevistas, las discusiones, incluso en las órdenes de quien le corresponde mandar, es mejor convencer, pues al final si se logra solo por imposición, lo que se alcanza es frágil, tenue, fugaz.

Para seducir se requiere intimidad, construirla a partir de gestos sutiles, palabras suaves, pudor elegante y sugestivo. Por eso el feminismo más inteligente es el que no rechaza la seducción, como lo reconoce la escritora Melba Esco-



**En el periodismo, en la academia, en el día a día de la política y del amor, hay demasiados acosadores. Nos hacen falta seductores, de esos que destruyen las murallas de nuestros pensamientos y prejuicios”.**

bar, al hablar de su nueva novela (*El Tiempo*, 9 de abril). A las mujeres de hoy, dice Melba, les hace falta construir una narrativa del deseo, que involucre a los hombres en esa conversación. “Las mujeres aún seguimos culpabilizándonos del deseo que podemos suscitar o sentir, y de sus consecuencias. Fuimos educadas para ser deseadas, no para desear; para ser gustadas, no para elegir quién nos gusta”.

Hay que reivindicar la seducción en toda su plenitud, tanto en la sensualidad, como en el amor, pero también en el universo de las conversaciones, del debate público, del intercambio de palabras y discursos, de saludos y miradas. Al fin y al cabo, im-

plica reconocer la plena autonomía y la inteligencia del interlocutor; todo lo contrario a creer que con acoso, con ataques verbales o físicos, se logra derrotar la resistencia. Para persuadir hay que favorecer un escenario de neutralidad, así como para seducir hay que procurar intimidad.

Hace pocos días escuché defender con vehemencia el valor de aquellos profesores, los verdaderos maestros, que animan con sus conocimientos y generosa pasión intelectual a sus estudiantes. Aquellos que por fuera del salón de clases mantienen viva la conversación vinculada con el saber, con las ciencias. Los reglamentos y la ley son cada vez más celosos del in-

tercambio extracurricular, quizás por experiencias de abusos intolerables. Pero al mismo tiempo le están quitando el aire al deleite de tener un maestro con quien se construye un espacio de intimidad intelectual, el único espacio que hace posible transmitir la pasión por el conocimiento. Dios nos guarde de perder la oportunidad de tomar un café con quien nos puede enseñar algo nuevo.

En el periodismo, en la academia, en el día a día de la política y del amor, hay demasiados acosadores. Nos hacen falta seductores, de esos que destruyen las murallas de nuestros pensamientos y prejuicios.

\*Excanciller de Colombia jaimebermu@gmail.com

## Portafolio

El Tiempo Casa Editorial  
www.portafolio.com

Copyrights © 2019.  
EL TIEMPO Casa Editorial S.A.

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular

**Director**  
Ricardo Ávila Pinto  
ricavi@portafolio.co

**Editor adjunto y jefe temático**  
Edmer Tovar  
Martínez

**Subeditores**  
César Augusto Giraldo Briceño

Luisa Constanza Gómez Rodríguez

Rubén López Pérez

**Subeditora de Opinión**  
Rosa María Cárdenas Lesmes

**ECONOMÍA Y NEGOCIOS**  
Constanza Gómez  
Andrés Cárdenas  
Adriana Leal Acosta

**PERIODISTAS EN COLOMBIA**  
Medellín: Jorge García  
Bucaramanga: Félix Quintero

**Sala de Redacción**  
Gabriel Flórez  
Sebastian Londoño

Alfonso López Suárez  
Laura Viviana Lesmes Díaz

**Oficinas de EL TIEMPO**

Cali: José Valencia  
Ibagué: Fabio Arenas

**Editor Portafolio.co**  
Pedro Miguel Vargas Nuñez

Barranquilla: Estewil Quesada  
Eje Cafetero: Fernando Umaña

**Director Gráfico**  
Beiman Pinilla

**Jefatura de Diseño**  
Juan Manuel Leal

**Concepto Gráfico y Diseño Editorial**  
Diana Yamile Acosta González

**Diseño y Diagramación**  
Diana Yamile Acosta G.  
Edwin Puentes Martínez

**Infografía**  
José Alirio Díaz

**Fotografía**  
Casa Editorial  
EL TIEMPO

**Colaboradores**  
Rosario Córdoba G.,  
Jaime Bermúdez,  
Felipe Robayo,  
Camilo Herrera M. y  
Andrés Oppenheimer

**Gerente Portafolio**  
María Cristina Amaya Hoyos  
marama@eltiempo.com  
Tel. 2940100 Ext.: 2860.

**Jefe Mercadeo**  
Ibón Andrea Bernal Torres,  
ibober@eltiempo.com

**Oficina de redacción, administración y ventas**  
Avenida Calle 26 No. 68B-70  
Bogotá, Colombia. Tel: 2940100.

**Suscripciones**  
Bogotá: 3538888  
Línea Nacional:  
01 8000 118080  
Medellín: 2507988  
Cali: publicidad: 6836000

**Servicio al lector**  
Bogotá: 6687155  
Barranquilla: 511077  
Ibagué: 610799  
610790.

Commutador: 2940100